

Know Your Rights

Sobrepagos Del Seguro Social

- » Ocurre un sobrepago cuando el Seguro Social averigua que
- » usted ha recibido más dinero en su cheque del que debería. Esto puede suceder por hechos tales como un cambio en su:
 - » Ingreso devengado/ganado o estatus de empleo
 - » Condición de vida
 - » Estado civil o de discapacidad

No ignore un aviso de sobrepago. Pueden aplicar límites de tiempo, así que actúe rápidamente.

Usted Tiene Derecho A Disputar Un Sobrepago

El Seguro Social le enviará un aviso de sobrepago por escrito. El aviso debe contener:

- » Monto o cantidad de su sobrepago
- » Causa del sobrepago
- » Sus opciones de devolución
- » Sus derechos de apelación

Opciones Para Resolver Un Sobrepago

Usted tiene tres opciones para resolver un sobrepago:

- » **PRESENTAR** una solicitud de reconsideración si no está de acuerdo con el sobrepago o cree que el monto o cantidad es incorrecto.
- » **PRESENTAR** una solicitud de exención si el sobrepago no fue culpa suya y no puede devolverlo.
- » **NEGOCIAR** un plan de pago si usted no disputa el sobrepago.

Apele si es rechazado. Los derechos de apelación están en el aviso de la decisión y tienen limite de tiempo, así que actúe inmediatamente.

1. Solicitud De Reconsideración

Formulario 561-U2 de la SSA (Administración del Seguro Social)

- » **PRESENTE** su solicitud en el curso de 30 días después de la fecha del aviso para detener la acción de cobro. El plazo final absoluto de presentación es de 60 días.
- » **ESTABLEZCA** que no está de acuerdo con el monto del sobrepago.
- » **PIDA** en el formulario que el dinero no sea retenido de su cheque hasta que se llegue a una decisión final.
- » **CONTACTE** a nuestro equipo de Plan para el Trabajo con el fin de averiguar si usted puede usar Incentivos Laborales.

2. Solicitud De Exención

Formulario 632-BK de la SSA

- » **PRESENTE** su solicitud en cualquier momento, aunque su solicitud de reconsideración haya sido rechazada. Preséntela en el curso de 30 días después de la fecha del aviso para evitar que se retire dinero de su cheque.
- » **PRUEBE** ante el Seguro Social que el sobrepago no fue su culpa y que usted no está en capacidad de devolver el dinero debido.
- » **PIDA** en formulario que el dinero no sea retenido de su cheque hasta que se llegue a una decisión final.

3. Negociar Un Plan De Pago

- » **SOLICITE** un plan de pago a la oficina local de Seguro Social.No es necesario un formulario.
- » **SUGIERA** un monto mensual que usted pueda pagar, e incluya una declaración de ingresos y gastos que soporte su propuesta.
- » **PIDA** que no sea retenido dinero de su cheque hasta que se llegue a una decisión final.

Se puede encontrar información adicional en <http://www.socialsecurity.gov/online/ssa-561.html> o 1-800-772-1213

